

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAMATTERLAB S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 04 de abril de 2019, en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. Juan de Ascáty y Antacondes, se reúnen los accionistas de la compañía ECUAMATTERLAB S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL USD	ACCIONES S	%
Luis Miguel Chiriboga Salazar	\$ 4.100,00	4.100	17,93%
Karen Elizabeth Gough Vega	\$ 1.840,00	1.840	8%
Samia Alexandra Solan Fern	\$ 400,00	400	2%
Michael Esteban Solan Gough	\$ 2.800,00	2.800	10%
Nina Gabriela Solan Gough	\$ 2.300,00	2.300	10%
Seedin Marco Solan Gough	\$ 9.200,00	9.200	40%
Ana Francisca Tumbao Lopez	\$ 500,00	500	2,17%
Andrew Wright Fern	\$ 2.300,00	2.300	10%
TOTAL	\$ 23.000,00	23.000	100,00

Preside la Junta el señor Luis Miguel Chiriboga en calidad de Presidente Ejecutivo, quien propone y eleva a moción, la separación de la señora Nina Solan Gough como Secretaria Ad Hoc de esta Junta y al persona como Luis Miguel Chiriboga como Presidente Ad Hoc, salvo que existan medidas alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original se somete a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante, Preside la sesión el señor Luis Miguel Chiriboga en calidad de Presidente Ad Hoc y obra como Secretaria Ad Hoc la señora Nina Solan.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el número del acta que se levanta esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 13:10 se encuentran presentes en forma personal y representativa, conforme se detalla en la lista de asistencia formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 289 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta,

Habiéndose verificado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la utilidad de control y sanción en consecuencia a los incumplimientos que se identifiquen cada vez que toman la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al

compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, concurra y recurra en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Utilidades generadas en el año 2017;
5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017;
6. Fijar la atribución de los comisionados, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.
7. Designación de Presidente Ejecutivo de la compañía

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las ausencias se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;

Se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Sin embargo, la señora Secretaria Ad Hoc da lectura al informe. Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un levantamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o

sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Concordamiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;

Toma la palabra el Presidente quien da lectura a un resumen del Informe. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

4. Concordamiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;

Presidencia informa que los señores accionistas pueden manifestar en los asientos financieros puestos a su disposición, que la Compañía generó utilidades, conforme pueden determinar en los documentos puestos a su disposición, en este sentido, propone y eleva a moción sea una nueva Junta la que defina que sea una próxima Junta la que resuelva el destino de las mismas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

5. Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2018;

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el periodo de un año, Presidencia, propone y eleva a moción se elija a la señora Ana Lucía Álvarez como Comisaria Titular, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fija la retribución de los consejeros, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y lleva a mocion que sea el Representante Legal de la Compañia, quien acorde al presupuesto anual lleve todas retribuciones, salvo que existan acciones alternativas o sugerencias a la mocion. Con que este último ocurra, la mocion original se somete a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la mocion ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Designación de Presidente Ejecutivo de la compañía

Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta quien informa a los accionistas que, en virtud de las negociaciones realizadas, es necesario designar a la persona que ocupará el cargo de Presidente Ejecutivo, en ese sentido, propone y lleva a mocion, se designe al señor Sardin Mateo Gales Gough como Presidente Ejecutivo de la Compañia por el periodo estatutario de dos años.

Complementa su mocion solicitando a la Junta que, adicionalmente se autorice a la Secretaria Ad Hoc, a fin de que sea quien prepare y suscriba los nombramientos, coordinando adicionalmente su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Por secretaria se consulta si existen mociones alternativas o sugerencias y la mocion. Con que este último ocurra, la mocion original complementada se somete a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretario certifica que la mocion ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Aprobado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y sujeta por Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dando el carácter de universal de la Junta.

A las 14:30 se levanta la sesión.



Luis Miguel Chiriboga
PRESIDENTE AD HOC



Nina Gales Gough
SECRETARIA AD HOC

ACCIONISTA	CLASIFICACION	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Luis Miguel Chiriboga Salazar	Ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.	4.100	
Karen Elizabeth Gough Vassil	Ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una	1.840	

Gertra Ximena Solari Fari	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	480	<i>[Signature]</i>
Michael Esteban Solari Gough, representado por su apoderada Nina Solari	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	2.500	<i>[Signature]</i>
Nina Gabriela Solari Gough	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	2.500	<i>[Signature]</i>
Sebastian Walter Solari Gough	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	2.500	<i>[Signature]</i>
Ana Francisca Trueta Yepet	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	500	Ana F. Trueta
Wright Fari Andrew	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	2.500	<i>[Signature]</i>

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQUIMATERIAS S.A.

Quito, 04 de abril de 2018

En la ciudad de Quito, hoy 04 de abril de 2018, en el salón Quito, en el local ubicado en la Av. Juan de Ascaray y Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía ECUAMATTERLAB S.A.

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Luis Miguel Chiriboga Salazar	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	4.100	
Karen Elizabeth Gough Watt	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	1.640	
Sandra Ximena Solari Ferni	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	480	
Michael Esteban Solari Gough representado por su apoderada Nina Solari	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	2.200	
Nina Gabriella Solari Gough	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	2.300	
Seadric Maleo Solari Gough	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	11.700	
Ana Francisca Trueta Yopez	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	600	
Wright Ferni Andrea	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	2.300	



Luis Miguel Chiriboga
PRESIDENTE AD HOC



Nina Solari Gough
SECRETARIA AD HOC